

RÉPLICA A GONZÁLEZ-BLANCH (2006B): RESPUESTA AL PROFESOR BUELA-CASAL: LA INVESTIGACIÓN ES DE TODOS

REPLY TO GONZÁLEZ-BLANCH (2006B):

REPLY TO PROFESSOR BUELA-CASAL: RESEARCH BELONGS TO EVERYBODY

Gualberto Buela-Casal

Universidad de Granada

En este artículo se da réplica a la respuesta de González-Blanch (2006), publicada en este mismo número. Una vez más este autor tiene dificultades para seguir las normas de publicación de artículos, lo cual dificulta la comprensión del texto. Se demuestra como la mayor parte de las objeciones que plantea se deben a su desconocimiento de varios principios básicos de la investigación en Psicología.

Palabras clave: Estudios de opinión sobre Psicología, Psicología como profesión sanitaria.

The article is a reply to the commentaries of Gonzalez-Blanch published in the present issue. Once again, the author has difficulties with following the scientific publication norms and as a result the text is difficult to understand. The article demonstrates that he raises the objections mainly due to a lack of knowledge of the basic principles of the research in psychology.

Key words: Opinion studies on Psychology, Psychology as a health profession.

Parece necesario comenzar aclarando algo que *a priori* no debería ocupar espacio en una publicación científica y esto es que las normas de publicación son de obligado cumplimiento para cualquier tipo de artículo que se publica en una revista científica. Y un mal ejemplo es el título del artículo de González-Blanch (2006b) que no se corresponde ni con el contenido ni con el artículo que intenta replicar. Por ello, una vez más le aconsejo que estudie los textos que ya se mencionaron en Buela-Casal (2006), pues sigue demostrando que no conoce las normas de publicación.

La reflexión es una necesidad en la investigación y en la redacción de artículos científicos y cuando ésta es escasa o inexistente se escriben cosas que una vez leídas resultan hasta cómicas. Tal es el caso de González-Blanch (2006b) cuando dice que "Es responsabilidad de todos contribuir a cambiar esto" refiriéndose a la conveniencia de que los 45.000 lectores de Papeles del Psicólogo participen enviando críticas a los trabajos publicados. Supongamos que tan sólo uno de cada cien sigue su consejo, eso implicaría que, de cada número publicado, la revista recibiría 450 escritos y teniendo un espacio máximo de una página serían 450 páginas. Por el bien de la revista esperamos que ni uno de cada mil siga su consejo, pues aún así serían 45 páginas por cada número.

Correspondencia: Gualberto Buela-Casal. Universidad de Granada. E-Mail:gbuela@ugr.es

Dice González-Blanch (2006b) refiriéndose a sus observaciones sobre las muestras "...dudar de su representatividad no significa anular la investigación...", efectivamente esto es cierto, pero no por el argumento que cree este autor, es cierto por una simple cuestión de lógica: dudar de su representatividad no implica que no sea representativa una muestra, pues el error puede estar en la "duda", como consideramos que puede ocurrir este caso. Forma parte de la formación básica de la Licenciatura de Psicología saber qué condiciones se deben cumplir para que una muestra sea representativa y, de éstas, una tiene que ver con el tamaño de la población y con el nivel de confianza que se pretenda alcanzar. En cualquier libro básico de Psicología Matemática puede consultarse la fórmula para el cálculo del tamaño de la muestra en función de la población y para cada nivel de confianza; por lo que consideramos que haría bien González-Blanch (2006b) aplicando la fórmula en los estudios cuya metodología critica (Buela-Casal, Bretón-López et al., 2005; Sierra et al., 2005), llegando a la sorprendente y absurda conclusión, si mantiene su argumento, de que una muestra de un millón de españoles no es representativa en cuanto a número de la población de los españoles. En resumen, que en investigación para calcular la representatividad de una muestra se utilizó una fórmula y no meros criterios de opinión como los propuestos por González-Blanch (2006a, 2006b).



Por otra parte, González-Blanch (2006b) dice: "Sigo sin entender que parte del procedimiento (...) no es aplicable a los alumnos de los centros asociados de la UNED". La atenta lectura de algún manual básico de diseños de investigación en Psicología permitirá entenderlo. Este autor parece confundir nuestros estudios entre sí, e incluso con estudios de otros autores pues habla de procedimientos como "consigna dada por el personal docente" que no se sabe a qué se refiere, pues no hemos utilizado nada parecido. Pero insisto, leyendo un manual básico de investigación entenderá, supongo, este autor por qué el procedimiento que se usa en el estudio de Sierra et al., (2005) no es aplicable a los estudiantes de la UNED.

Es importante saber que González-Blanch (2006b) cae en la cuenta de que no es lo mismo preguntar por opiniones que por conocimientos, pero no se debe olvidar que escribió que varios cientos de profesores de Psicología podían no conocer las especialidades de la Psicología, tal como se puede ver en González-Blanch (2006a). Y en cuanto a que se permite establecer una considerable afinidad entre las disciplinas, pues está muy claro si se miran las puntuaciones de los estudios de Buela-Casal, Bretón-López, et al. (2005); Buela-Casal, Gil Roales-Nieto, et al. (2005); Sierra et al. (2005) y no por meras afinidades cacofónicas. Y, por cierto, quizá también se podría interpretar que los miembros de consejo de Coordinación Universitaria, basándose en afinidades cacofónicas, han aprobado que Psicología pase del grupo de las Ciencias de la Salud y Jurídicas al grupo de Ciencias Experimentales y de la Salud, lo cual concuerda con las reflexiones realizadas por Buela-Casal (2005).

Por último, con relación a las interpretaciones que hace González-Blanch (2006b) sobre las respuestas de la muestra de la población general (Buela-Casal, Teva, et al., 2005), ya se explican en Buela-Casal (2006) que no es más que su opinión personal sin ningún otro fundamento que no sea ésta, por tanto no tiene sentido ninguna argumentación.

No quisiera terminar sin resaltar que al menos la réplica de Buela-Casal (2006) ha servido para que González-Blanch (2006b) pudiera recapacitar en algunos de sus "argumentos erróneos, interpretaciones incorrectas y en algunas contradicciones lógicas", lo cual queda patente en varias de sus expresiones: "lamento este malentendido si lo provoqué...", "Esta observación consideré,

quizá equivocadamente, que era pertinente hacerla...", "entiendo como justa la distinción del profesor entre conocimientos y opiniones", "No era mi intención resultar insolente...", "No lo supe y lo pregunté...", "Si con mi titular pude dar a entender que la serie de estudios de opinión habla de eso, lo rectifico aquí". Bueno, pues algo es algo.

REFERENCIAS:

- Buela-Casal, G. (2005). ¿La Psicología es una profesión sanitaria? *Papeles del Psicólogo* (suplemento Infocop), 26, 2-3.
- Buela-Casal, G. (2006). Réplica a González-Blanch (2006): ¿Deben regularse hoy como profesiones sanitarias todas las disciplinas relacionadas con la salud? Comentario sobre estudios del profesor Buela-Casal y colaboradores. *Papeles del Psicólogo*, 27, 61-64.
- Buela-Casal, G., Bretón-López, J., Agudelo, D., Bermúdez, M.P., Sierra, J.C., Teva, I. y Gil Roales-Nieto, J. (2005). Imagen de la Psicología como profesión sanitaria en psicólogos españoles. *Papeles del Psicólogo*, 26, 16-25.
- Buela-Casal, G., Gil Roales-Nieto, J., Sierra, J.C., Bermúdez, M.P., Agudelo, D., Bretón-López, J. y Teva, I. (2005). Imagen de la Psicología como profesión sanitaria en profesores de Medicina y Psicología. *Papeles del Psicólogo*, 26, 4-15.
- Buela-Casal, G., Teva, I., Sierra, J.C., Bretón-López, J., Agudelo, D., Bermúdez, M.P. y Gil Roales-Nieto, J. (2005). Imagen de la Psicología como profesión sanitaria entre la población general. *Papeles del Psicólogo*, 26, 30-38
- González-Blanch (2006a). ¿Deben regularse como profesiones sanitarias todas las disciplinas relacionadas con la salud? Comentario sobre estudios del profesor Buela-Casal y colaboradores. *Papeles del Psicólogo*, 27, 58-60.
- González-Blanch (2006b). Respuesta al profesor Buela-Casal: la investigación es de todos. *Papeles del Psicólogo*, *Papeles del Psicólogo*, 27, 123-125.
- Sierra, J.C., Bermúdez, M.P., Teva, I., Agudelo, D., Bretón-López, J., Gutiérrez, O., González Cabrera, J., León Jaime, J., Gil Roales-Nieto, J. y Buela-Casal, G. (2005). Imagen de la Psicología como profesión sanitaria entre los estudiantes de Psicología. *Papeles del Psicólogo*, 26, 24-29.

